



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA
"BODAS DE ORO" 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Juliaca, 26 de mayo del 2022

OFICIO MULTIPLE N° 102 - 2022-ME-GRDS/DREP/UGEL.SR/D.

Señor (a).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR (INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA), EBE, EBA, CETPRO Y PROFESOR COORDINADOR

PRESENTE. -

ASUNTO: SE COMUNICA COMPLETAR CÉDULA
BORRADOR DEL CENSO EDUCATIVO 2022

REF : Comunicado N° 001-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román y, a su vez informar que ya se encuentran disponibles las cédulas borrador (versión imprimible) del **CENSO EDUCATIVO 2022** en la plataforma del ESCALE por ello se le comparte el link de acceso: <http://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>, a fin que prevea el llenado de las 02 cédulas :

- Cédula Borrador - MÓDULO I: Matrícula, docentes y Recursos educativos (por nivel educativo)
- Cédula Borrador N° 11: Local Educativo (excepto PRONOEI)

Además, para completar las cédulas antes mencionadas los documentos fuente son: Ficha de matrícula, nómina de matrícula, legajo del personal docente y administrativo, recibo de luz y agua, contrato de recibo de internet, inventario de mobiliario, otros documentos que utilice la Institución Educativa en su funcionamiento, es necesario completar la información para la remisión oportuna del Censo Educativo 2022 una vez que ya estén habilitadas las cédulas electrónicas, cabe indicar que respecto a las capacitaciones se comunicara en el transcurso de los días, para mayor información comunicarse con la oficina de Estadística al Cel. 930525167.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,




Dr. L. SEVERO SUGAÑUCA CHINOAPA
DIRECTOR (e)